gn año. . . 22'50 » || Un año. . 25 .

NUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Mindalete,

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÜCAR

POLÍTICO Y LITERARIO. PERIODICO

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 16 de Noviembre de 1887.

Nom. 9.712,

El Guadalete.

REAL ÓRDEN SOBRE ALCOHOLES EXTRANJEROS.

Examinado ya por la comision de profesores quimicos el informe que se le había pedido por real decreto de Octubre último, la Gaceta publi ca esta disposicion mandando que el reconocimiento y desnaturalizacion de los alcoholes de industria extranjeros que se presenten en las aduanas, se practiquen por los medios siguientes:

RECONOCIMIENTO.

Primera operacion. - En un tubo de ensayo bien limpio, se colocarán dos centí-metros cúbicos próximamente del alcohol que se ha de reconocer, y sobre él se verterá con precaucion y resbalando por las paredes del tubo, un volúmen igual de ácido sulfúrico puro de 66º é incoloro. Se observara primero, sin agitar, si se forma una zona coloreada entre las dos capas de ácido y alcohol, y despues se agitará el tubo para mezclar los dos líquidos, observando si toma color la mezcla al cabo de un cuarto de hora. Si al hacer esta operacion se observa primero la zona coloreada intermedia, y despues coloracion percep tible, el alcohol es impuro, y por lo tanto, rechazable para su uso en bebida

Segunda operacion. - En un tubo de ensayo bien limpio, se colocarán unos cuatro centimetros cúbicos del alcohol, y sobre él se verterá un volúm n igual de una solucion de potasa cáustica por el alcohol, preparada con una parte de potasa y tres de agua destilada. Se agitara en seguida el tubo para que se mezclen los dos líquidos, y se observará si toma color amarillo la mezcla, mirando el tubo por refraccion ó al trasluz. Si el líquido adquiere coloracion amarilla perceptible por refraccion, se considerará el alcohol como impuro, y por lo tanto, impropio para bebida; sin que sea obstáculo para su aceptacion el viso amarillento que puede aparecer en el menisco del líquido mirado por refle-

Para ambas operaciones bastará la observacion durante un cuarto de hora en cada una.

DESNATURALIZACION DE LOS ALCOHOLES IMPUROS.

En el tonel ó envase donde se halle contenido el alcohol se agregará una parte de aceite de petróleo por cien de alcohol, ó sea un litro en cada hectólitro, agitando bien para que se mezclen ambos líquidos. 2.º Los ensayos de reconocimiento y las operaciones de inutilizacion ó desnaturalizacion de los alcoholes de industria extranjeros, se practicarán por los inspectores farmacéuticos de las aduanas, con intervencion de los funcionarios periciales del ramo encargados del despacho, que firmaran con aquellos las diligencias de

ensayo y desnaturalizacion. Los importadores de alcoholes extranjeros satisfarán á los inspectores farmacéuticos una peseta 50 céntimos por cada ensayo que estos practiquen.

4.º Será obligacion de los mismos importadores el facilitar en cada caso el aceite de petróleo que sea necesario para la desnaturalizacion del alcohol de industria que introduzcan en el reino.

5.º Las aduanas clasificarán los alcoholes industriales extranjeros por las marcas que usan las fábricas, y el ensayo se hará por una pipa por cada 10 de la misma marca.n

A lo anteriormente copiado hace El Globo las siguientes observaciones:

«Expuestas ya las reglas hemos de hacer algunas observaciones que nos sugiere su texto.

No sabemos, ni pretendemos saber quimica bastante para calificar el dictamen facultativo de los dignos profesores que han considerado como suficiente la desnaturalizacion por medio del petróleo; pero aunque ese medio, facil y barato surta los efectos propuestos, aunque supongamos que no puede ser extraido el petróleo, ó incorporar al alcohol una sustancia que lo perfume sin destruir sus grados de luerza, hemos de decir desde luego que no estamos conformes por entero con la disposicion que nos ocupa.

El número reducido de Aduanas para la introduccion de alcoholes de industria nos ha parecido siempre un recurso prohibide. cionista y ocasionado por lo tanto al frau-

Otro tanto nos parece del sistema de reconocimiento.

El ensayo del 10 por 100 no ya de la cantidad introducida sino del número de pipas nos hace recordar lo que ocurre no pocas veces con los reconocimientos de

las barricas y tercios de tabaco en rama que se recibe en las fábricas del Estado.

La defraudacion, es pues posible por varios conceptos, y en este sentido debemos considerar deficiente la órden de que tratamos.

No podemos admitir la especie de que se reduce el número de reconocimientos porque podrán hacerse ad libitum, y por evitar dificultades al comercio, porque ya se establecen dificultades con la designacion de un corto número de aduanas para el adeudo. Además los pañuelos, por ejemplo, entran en crecido número por las aduanas, y estas colocan un marchamo en cada uno de ellos, y otro tanto acontece respecto de las piezas de tela y de paño; cada marchamo representa un reconocimiento, pues si ahora en una partida de 100 bocoyes de alcohol se reconocen diez solamente, bien puede ocurrir que el 90 por 100 restantes sean noventa barricas que contengan alcoholes impuros cuyo precio estimula al introductor á cometer la defraudacion para la cual ha de hallar no pocos medios.

Sin refinar los alcoholes convenientemente, puede dárseles tambien cierta especie de coloracion que haga ineficaz el ensayo por medio del ácido sulfúrico neutralizando la accion de este.

Reconocemos de buen grado la bondad del propósito y la actividad con que en este punto concreto se ha procedido; pero no nos podemos dar por satisfechos en tanto que queden abiertos caminos para cometer defraudaciones cuya posibilidad no solo aminora la recaudacion del derecho fiscal, sino que hace temer por el porvenir de la vinicultura nacional, harto desprestigiada ya para que deban detener á los gobernantes, pueriles consideraciones que no tienen en su defensa el amparo de sólidos razonamientos ó de fundados respetos que por otra parte no pueden guardarse, cuando de la higiene pública y de la riqueza nacional se trata.»

LA INDUSTRIA DESTILERA.

No debe caer en saco rato para nuestra industria destilera, la siguiente noticia que publica Las Provincias, de Valencia:

«La industria destilera, que parecia haber desaparecido, recobra en esta provincia su antigua importancia. Ya hemos hablado de varias fabricas que están funcionando, y nos complace poder añadir que hace algunos dias hace funcionar dia y noche sus aparatos de la fabrica de aguardientes y espíritus que junto à la carretera de Albaida á Gandia posee don Santiago Arascil.

Esta fábrica perteneció antes á D. Pedro Delmas y Compañía, pero la adquirió el Sr. Arascil, montando en ella los mejores aparatos de destilación que se conocen y el éxito ha correspondido de tal manera á sus inteligentes esfuerzos, que hoy dia son tan apreciados sus ricos espíritus, que dificilmente puede atender todos los pedidos que se le hacen.

Decididamente los buenos alcoholes de vino vienen reemplazando en esta provincia à los alcoholes industriales que se importaban del extranjero.

Hay un dato muy interesante, que comprueba la excelente calidad de los espíritus producidos en el valle de Albaida, sin duda por la naturaleza del terreno. Los cartujos franceses, que tan esmeradamente fabrican su apreciada Chartreusse, licor que les proporciona grandes rendimientos, se surtian antes de alcohol en Tarragona, pero apenas han conocido el de aquel va-Île, acuden á él á hacer su provision. Sabemos que este año tienen contratados algunos centenares de bocoyes.»

LA ALARMA EN EUROPA

Segun las últimas noticias comienzan á perderse las esperanzas de salvar la vida del príncipe heredero de Alemania. Todos los informes aseguran que la gravedad ha legado á su período extremo. Si se practica la operacion quirúrgica aconsejada por los médicos, hay motivos para creer que sobrevendrá un desenlace funesto: si no se practica, el mal irá invadiendo aquel debilitado organismo hasta concluir con su existencia.

La emocion que reina en Alemania y en toda Europa es muy intensa. Los valores han bajado en las bolsas, temiéndose que con el fallecimiento del principe coincida con escasa diferencia del tiempo la de su padre el anciano emperador, á quien se le acaba la vida por instantes desde que tuvo hace pocos meses los fatidicos síntomas que se presentan casi siempre en naturalezas nonagenarias.

¿Qué sucederá en Europa cuando espiren estos dos moribundos? Nadie lo sabe, pero aun los espíritus más optimistas se espantan ante las eventualidades que nos trae un porvenir lleno de incógnitas.

El principe Guillermo, á quien de derecho correspondería la corona del imperio, es un jóven de 28 años, sobre cuyo carácter circulan los rumores más opuestos. Dicen algunos de él, que es apacible, dócil y sumiso, y que siente verdadera veneracion por el príncipe de Bismarck y singularmente por el conde de Moltke: en cambio sostienen otros que late dentro de su pecho un corazon ardiente y ambicioso, contenido hasta ahora por los respetos que debe a sus progenitores.

En una cosa, sin embargo, están todos de acuerdo: el nieto del emperador siente un ódio invencible á Francia. Siendo adolescente no podia oir hablar de las gran dezas de esta nacion sin exaltarse: despues, los años han ido templando poco á poco aquellos arrebatos, y hoy, quizás porque comienza á comprender cuán duras son las responsabilidades que le reserva el porvenir, se encierra, cuando le hablan de los destinos de su pátria, en forzada prudencia. Créese en Berlin, por los allegados á la córte, que no bien pase el cetro á manos del jóven principe, ejercerá el partido militar una influencia decisiva. Este partido militar, sumiso ahora bajo la gloria del emperador, y bajo la autoridad del conde de Moltke, está ganoso de conquistar para las armas alemanas nuevos laureles. Sin el deseo cien veces expresado por el monarca de acabar sus dias en paz, acaso el mismo Bismarck se hubiera puesto en diferentes ocasiones à la cabeza de los impacientes. Los órganos del canciller lo han dicho con repeticion: puesto que la guerra contra Francia es absolutamente inevitable, no demos ocasion à que nuestro enemigo cobre fuerzas, que andando el tiempo pueden poner en peligro nuestra propia existencia.

Por fortuna, estas explosiones del rencor no han pasado de ahí. Gracias al emperador, se ha evitado la guerra aun en aquellos momentos en que parecia imposible conjurarla.

Pero Alemania ha ido entre tanto amontonando poco á poco elementos de combate. A cada esfuerzo hecho por Francia para aumentar su ejército y su material de guerra, ha contestado con otro igual. Hoy están las cosas dispuestas de modo, que en breves semanas, quizás en dias pueden los dos terribles rivales movilizar ejércitos formidables como no se han conocido nunca en la historia.

En esta situacion, se acentúan los rumores de que el anciano monarca se siente enfermo, y su primogénito moribudo. Para poner todavía mayor espanto en los ánimos, creen las gentes que la presidencia de la República francesa va a quedar vacante por renuncia del respetable monsieur Grevy, y que la Camara, no escarmentada aun con los pasados errores, se apercibe á luchar con todo género de armas contra el gobierno Rouvier, y singularmente contra el ministro de la Guerra, Mr. Ferron.

La coincidencia de tantos hechos à cual más grave justifica las inquietudes que en todas partes se sienten. A las noticias circuladas hace dos semanas, inmediatamente despues de la entrevista de Crispi y Bismarck, que permitian esperar tiempos bonancibles, siguen otras de zozobra y alarma. Los mismos periódicos franceses que han aconsejado siempre la calma con la certeza de que la paz no sería turbada, se muestran, en los presentes momentos recelosos de que un suceso cualquiera, un cambio político, una imprudencia, una vo tacion en la Cámara, haga estallar la tempestad que se cierne sobre Europa por tanto tiempo y que á duras penas ha podido ser contenida.

EN BERLIN.

La salud del Emperador -La visita del czar.-Un escándalo en el teatro real.

El emperador parece inmortal ó al menos invulnerable para las enfermedades ordinarias. Asistiendo á una cacería en los bosques que el conde de Stolberg posee cerca de Kernigerode, el anciano emperador sufrió un enfriamiento, un lumbago, y como consecuencia una recaida en su antigua enfermedad. Forzoso le fué guardar cama durante muchos dias, pero ya está en pié, y todos los dias, cuando la guardia principal es relevada en palacio, se deja ver en la ventana para demostrar al público que la enfermedad no era grave.

Un bromista de mal género vino, sin

embargo, hace algunos dias, á turbar la confiada calma de la poblacion, y especialmente la de los bolsistas. Por medio de una docena de cartas postales pneumáticas, habilmente dirigidas, hizo circular las siguientes frases: «Su majestad el emperador acaba de espirar. La emperatriz está agonizando en Coblenza. Los soldados prestarán juramento al nuevo emperador (Federico Guillermo) esta tarde, á las tres y media. El príncipe imperial, ahora emperador, está en camino para Berlin.» Las cartas estaban suscritas por «Cohn», nombre del banquero baron Cohn, confidente y agente de los asuntos privados del emperador. La policía no ha logrado dar todavía con el autor de esta indigna alar-

Para lograr mejor su objeto, sin duda de especulacion, no dirigió esas cartas más que á banqueros que sostienen relaciones de negocios con el Cohn del emperador. Los efectos de la alarma duraron más de una hora. Los iniciadores, jefes todos de las primeras casas de Berlin, vendían á todos precios y el pánico llegaba al período álgido, cuando circularon ya las noticias procedentes de palacio de que el emperador se encontraba mejor y que la Bolsa acababa de ser víctima de un agiotista de la peor especie. Siguióse, como es natural, un alza en toda la línea, acompañada de gritos de rabia pronunciados por los que habian dado crédito á Cohn. Los regents de la Bolsa, han ofrecido 1.000 marcos de recompensa al que logre descubrir al alarmista. Como se vé, la salud del emperador ha sido convertida en objeto de especulacion bursátil, como lo fué la del emperador Napoleon III.

Durante la enfermedad del emperador Guillermo habian cesado algun tanto los rumores acerca de su entrevista con el czar, porque parecía imposible que pudiera recibir á su imperial sobrino, dado el estado de su salud. Se habla ya del tren especial del czar, adquirido de los herederos de Napoleon III, con el que se están haciendo maniobras en los ferro-carriles alemanes para averiguar si marcha bien. Si el czar viene a Berlin, aun cuando no se detenga, significará un acto de cortesía para el emperador Guillermo, porque el camino más corto de Copenhague á San Petersburgo, no es por Berlin sino por Stettin, Danzic à la frontera. Pero atravesar por Berlin sin hacer una visita al emperador, seria un procedimiento inusitado en las costumbres de la monarquía

Háse hablado de que el czar se detendrá aquí dos dias, y sin duda por eso la princesa imperial ha consultado al doctor Mackenzie, hoy en San Remo, para saber si el principe heredero podría hacer un viaje a Berlin, en esta estacion, sin peligro de su salud. Hay el deseo de que concurra á la entrevista de Berlin. El principe de Bismarck ha encontrado medio de hacer público, por medio de un diputado que le acaba de visitar en Friedrichruhe, que no piensa abandonar su residencia campestre antes de fin de año, á menos de que los debates parlamentarios, que comenzarán el 24 del actual, no le obliguen à ello. Esto indicaría que el canciller considera la entrevista como asunto personal, sin valor alguno político., Bismarck ha perdido la esperanza de vivir en buena y sólida amistad con Rusia y no quiere rebajarse ante el czar.

El conde Hochberg, jefe de todos los teatros reales de Prusia, es hombre de corta ventura. Choca á cada paso contra cosas y personas. Ultimamente ha estado inconvenientisimo con el célebre pianista Bulow, porque éste habia hablado mal de su predecesor. En la funcion del centenario del Don Juan, de Mozart, le ha negado un billete al redactor del Diario Liberal, por más que no se trataba de un billete gratuito, sino pagado.

Al presente, rine singular batalla con Mr. de Strantz, subdirector del teatro de la Opera de Berlin. El emperador, que aprecia mucho à Strantz, parece inclinarse de parte de éste, por lo cual tendrá que dejar su puesto el conde Hochberg. No es intendente de los reales espectáculos más que de dieciocho meses á esta parte, pero en tan corto tiempo ha sabido hacerse completamente antipático á todo el mundo.

EXISTE LÓNDRES?

La semana en que uno de sus dias corresponde al 9 de Noviembre, es en Inglaterra la semana de los alcaldes. En Lóndres y en las poblaciones de los condados toman posesion de su cargo en ese dia los alcaldes elegidos.

Esto sucede solamente en Inglaterra y en el país de Gales: en Irlanda se verifica la ceremonia en otra época.

Las funciones de los alcaldes duran un año: la ley de 1833 dispone que el 9 de Noviembre ocupen su nuevo cargo los sustitutos, si los que desempeñaban esta funcion no han sido reelegidos.

Desde 1354 ostenta el alcalde de Lóndres el título de lord. La eleccion se ha de verificar precisamente el 29 de Setiembre de cada año.

La toma de posesion de estos funcionarios no tiene importancia más que en Lóndres. En provincias todo se reduce á un par de discursos de pura fórmula y á lo sumo à la celebracion de un modesto banquete.

Algunos creerán que el lord corregidor de Londres es la autoridad que ejerce jurisdiccion sobre el mayor número de ciudadanos que viven reunidos en el mundo. No hay tal cosa; el alcalde de Londres lo es solamente de la City, es decir de un barrio pequeño poblado por unos 50.000 habitantes. En rigor, ese barrio es Lóndres: lo demás son calles, edificios burgos y parroquias agregados á él, á los cuales, por llamarlos de algun modo, se les ha dado el nombre de London.

Los extranjeros que desembarcan en las estaciones de Charing Cross, de Victoria, de Euston ó de Saint Pancrass, creen al poner el pié en tierra que están en Lóndres: es un error; donde están, es en la metrópoli, pero de ninguna manera en

Los barrios elegantes del West-End, de Trafalgar Square, los del Museo Británico, los de Hyde Park, los del Parlamento, los de los ministerios y los de los Palacios reales, no pertenecen en realidad á la

Consúltese la ley electoral y se verá con asombro que una poblacion de cinco millones de habitantes no tiene más que dos diputados en el Parlamento. Y ¿por qué? Porque la representacion parlamentaria de Londres està reducida al Londres verdadero, á la City. Los demás son diputados metropolitanos.

De esta confusion administrativa, resulta que Londres no existe. Los ciudadanos viven en barrios y parroquias de diversos nombres, pero no en Londres.

Lóndres es una expresion geográfica, como es una expresion monetaria la Guinea: tan imposible es encontrar á Lóndres fuera de la City, como dar con una moneda cuyo valor sea de una libra y un chelin.

¿No es verdaderamente raro que Inglaterra tenga una capital que en realidad no

No hace mucho un jurisconsulto extranjero escribió una carta á un famoso abogado inglés preguntándole dónde empezaba y dónde concluía Lóndres. Al recibir la contestacion, replicó: «Pues si todo eso es verdad, ni ustedes tienen capital, ni Lóndres existe.»

Fuera de los límites de la City, en donde el lord mayor ejerce jurisdiccion, no hay más que barriadas distintas y treinta distritos municipales que no pertenecen á ningun municipio.

Esto no resulta claro, pero ello es que existe. Los ingleses sienten un ódio invencible á todo lo que signifique reglamentacion. Hacen las cosas y las respetan hasta que se caen de viejas ó entran en el olvido:

En ningun pais más que en Inglaterra puede existir una ciudad poblada con millones de habitantes por espacio de algunos siglos, sin tener más que dos representantes en el Parlamento.

Hasta la época de la primera reforma electoral, el barrio de Old Sarum (donde estuvo edificada la villa de Salisbury) estaba representado en la Camara de los Comunes por dos diputados, los cuales, por cierto, elegia el señor de aquellos dominios. Pues bien; en el censo oficial geográfico se leian los siguientes datos que recomendamos à todos los institutos de estadistica de Europa: Ool Sarum, Willshire. Habitantes, 0.—Diputados, 2.

De donde resulta, que en un punto en que no existia habitante alguno, ni autoridades, ni electores, ni nadie, en suma, se verificaba una eleccion milagrosa que daba dos representantes á la Camara.

Pero volvamos á los alcaldes: en Inglaterra sólo hay dos que ostentan el título de lord; el de Londres y el de Yor.

En Escocia hay tres de la misma jerarquia; el de Edimburgo, el de Glasgow y el de Aberdeen. Pero alli no se llaman Ma yors como en Inglaterra, sino provosts.

En Irlanda sólo hay uno; el de Dublin, que tambien se llama lord; éste entra en funciones el 1.º de Enero de cada año.

Pero estos son mis afortunados que el de Londres, porque al menos saben los limites de su autoridad y el número de sus administrados.

EL BRUJO DE MENLO PARK.

Con más justicia que hasta el presente, . podrá ser de hoy en adelante nombrado de esta suerte el famoso inventor norte-americano M. Thomas Alva Edison.

Sus últimos trabajos científicos han producido tan brillantes resultados en el perféccionamiento del fonógrafo, que lo que era ayer un primoroso juguete, es hoy un · instrumento con variados fines prácticos, por reproducir con rara perfeccion cualquier sonido, incluso el de la voz huma

El principio en que se funda el nuevo fonógrafo, es el mismo que el de la anterior invencion de Mr. Edison: un diafragma vibrátil por medio de las ondas sonoras y en comunicacion con un estilo ó punzon que traza en un papel metálico las vibraciones que le comunica el diafragma. - Este aparato requeria mucha habilidad en su manejo; y aun así, la reproduccion de la voz humana era imperfecta, siendo en muchas ocasiones una mera caricatura del original. Las impresiones marcadas en la hoja metálica se borraban facilmente, haciendo cada vez que se usa más indistinto los sonidos.

Nada de esto sucede con el nuevo fonógrafo, á juzgar por lo que afirma su inventor. El manejo es facil, la enunciacion clara y las marcas indelebles. El jefe de una casa de comercio podrá enviar á sus corresponsales cartas habladas: no necesita para ello otra cosa sino emitir sus palabras frente al receptor infundibiliforme del aparato, y una vez terminada su comunicacion, sacar de éste la hoja metálica, meterla en un sobre y enviarla al corresponsal, quien á su vez la coloca en un aparato identico, le hace funcionar á la inversa, y escucha lo que se le dice con más claridad que si se le trasmitiera por teléfono.

Los maravillosos resultados de este invento saltan á la vista. Se acabaron los amanuenses y los taquigrafos. El periodista dejará de emborronar cuartillas, proveyéndose de un aparato que comuni. cará sus impresiones al cajista. Este mismo, como los impresores, podrá desaparecer. ¿Quién asegura que no habra con el tiempo periódicos y libros hablados en vez de impresos? Los discursos de Castelar, los trinos de la Patti, las melodias de Gayarre, los acentos que arranca al violin Sarasate, circularán por todas partes en hojas sonoras enumeradas y reunidas en elegante encuadernacion.

Entonces si que podrá decirse con completa exactitud que se ha fijado y eterni zado la voz humana.

LA GACETA.

DIA 12 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Reales decretos, fecha 11, disponiendo que se lleve á cabo la intervencion del gobierno respecto à la Exposicion Universal de Barcelona por medio de una Comisaría régia compuesta de un comisario, un inspector técnico, un director de la seccion oficial del gobierno, un interventor económico y un secretario general retribuidos en la forma que se determine; aprobando y publicando la instruccion para el régimen de la comisaria; nombrando comisario al senador D. Manuel Girona; inspector técnico al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, D. Bernabé Michelena; director de la seccion oficial á D. César de Guillerna, interventor al que lo fué de la ordenacion de pagos de este ministerio, D. Pedro Antonio Gonzalez, y secretario general al vocal del Consejo del Agricultura, D. José Jordana.

MINISTÉRIO DE HACIENDA.—Real orden de 21 de Octubre, rebajando el 30 por 100 del cupo de consumos al Ayuntamiento de Fresno de Torote, provincia de Madrid.

MINISTERIO DE LA GOBERNA-CION.—Real orden, fecha 10 resolviendo que se proceda á nuevas elecciones municipales en Hontanillas (Guadalajara), en vista de la imposibilidad de autorizar las actas de las sesiones del Ayuntamiento actual, por no saber leer ni escribir ninguno de los concejales, ni los vocales de la Junta municipal; debiendo llamar la los regidores dimitentes, confeccionaron el atención de los electores el gobernador hácia la necesidad de que, al menos, dos de los concejales sepan leer y escribir.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Empleos y recompensas otorgados desde el 8 al 26 de Octubre.

DIA 13 DE NOVIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS .- Real decreto, fecha 12, nombrando ministro de la Gobernacion a D. Jose Luis Albareda, embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la República francesa.

MINISTERIO DE ESTADO-Real decreto, fecha 12, nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la República francesa, á D. Fernando de Leon y Castillo, ministro de la Goberna-

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI CIA.-Real decreto de 24 de Octubre, conmutando por la pena de cadena perpétua la de muerte que impuso la Audiencia de Madrid a Luis Ahitado Ramiro y Pedro Colmenar Roldan, por asesinato.

-Otro, fecha 7, indultando á Isidoro Gonzalez Sanchez y Jesús Gonzalez Sardo del resto de la pena de tres meses de arresto que les impuso la Audiencia de Santander, por robo de dos gallinas.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real decreto, fecha 12, disponiendo que el mariscal de campo D. Teodoro Aleman, cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de las Baleares, gobernador militar de la isla de Mallorca y plaza de Palma, y pase á la seccion de reserva.

MINISTERIO DE HACIENDA.-Reales decretos, fecha 10, autorizando un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para gastos del décimo Congreso literario y artístico celebrado en Madrid, y concediendo un suplemento de crédito de 29.388 pesetas para los de reparacion y conservacion del edificio de la Presidencia del Consejo de ministros.

-Reales ordenes, de igual fecha, sobre reconocimiento y desnaturalizacion de los alcoholes de industria, que aparece en otro lugar, y declarando que del gobierno interino del Banco Hipotecario de España, en caso de vacante, debe encargarse el subgobernador en quien concurra la condicion de ser español.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.-Real decreto, fecha 4, nombrando jefe de primera clase de montes en Filipinas al ingeniero jefe de segunda del cuerpo de montes de la Península, D. Julian Romero y Alvarez.

-Otro, fecha 11, jubilando á D. Antonio de Candalija, ordenador de pagos que fué de la Direccion de Administracion cí vil de Filipinas.

MINISTERIO DE FOMENTO.-Real órden de 6 de Octubre, autorizando á don Bernardino de Aspiazu para construir en la playa de Riazor, del puerto de la Coruña, una casa de baños.

-Otras, fecha 2, nombrando por traslacion catedrático numerario de Histolo gía é Histoquimia normales de la Universidad de Granada, á D. Eduardo García Solá, que lo es de Patalogía general con su clínica en la misma, y tambien de Histología de la de Barcelona, á D. Santiago Roman Cajal, que lo es de Anatomía descriptiva en la de Valencia.

-Otra, fecha 12, disponiendo que don Cárlos Ibáñez, que ha regresado á Madrid, se encargue nuevamente de la Direccion del Instituto geográfico, y que cese en su desempeño interino D. Francisco de Paula Arrillaga.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Espero de su bondad se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion, á las siguientes lineas, anticipándole por ello las más expresivas gracias, su atento S. S.

Q. S. M. B., Pedro Blanco.

Grazalema 11 de Noviembre de 1887.

En el periódico La Nueva Era, correspondiente al dia 9 del actual, número 1984, he podido ver el escrito que varios de los concejales del Ayuntamiento de Grazalema, de donde soy vecino, han dirigido al Sr. Gobernador para que esta superior autoridad, les admita las dimisiones que hacen del referido cargo le concejales; y como funden aquellos sus dimisiones en hechos sumamente calumniosos y que jamás ha podido ejecutar el Presidente de aquel Ayuntamiento, voy á contestar á los Sres. Regidores dimitentes, aunque en muy breves palabras, las causas que les han movido à dimitir los cargos que tanto les halagaban.

Dicen los dimitentes en su escrito de denuncia, que el Sr. Alcalde Presidente D. Miguel Rincon Ruiz, tomó posesion el 6 de Agosto último, separando inmediatamente de sus puestos à importantes empleados de la Administracion de consumos así como tambien á otros de la Secretaria y al Depositario Municipal, hechos sumamente verídicos; pero aclaremos ahora los fundamentos que tuviera el expresado senor Alcalde para suspender de sus cargos á dichos empleados. El oficial mayor de la Secretaria declarado suspenso, es hijo del Regidor D. Rodrigo Vazquez Rios y hermano político del primer Teniente de Alcalde D. Tomás Atienza y Atienza, cuyo empleado en union del oficial primero Juan Benitez Bocanegra, primo politico tambien de aquél y de acuerdo ambos con repartimiento de la contribucion territorial para el corriente año, practicando en

arbitrarias operaciones, aumentando su riqueza à unos 300 contribuyentes con cuyos aumentos le fué bajada la cuota de contribucion á los ya referidos regidores, sus familias y paniagudos; hechos que conocidos por el Presidente de aquel Ayuntamiento D. Miguel Rincon Ruiz, fueron denunciados á los tribunales de justicia para que, tanto los referidos empleados, cuanto los concejales que hoy aparecen dimitiendo sus cargos, sufran el debido correctivo: y estos hechos son tan veridicos cuanto que ha podido presenciarlos el comisionado especial nombrado por la Hacienda don Mariano García, habiendo llegado a tan exajerado extremo aquellas bajas y altas de contribucion que el Regidor D. Rodrigo Vazquez Rios resulta con un beneficio de unos 5.000 reales de la cuota que venía pagando en años anteriores, y por este órden aparecen en el citado reparto, beneficiados tambien las familias y adláteres de los Regidores dimitentes, cuyos señores podrán contestar á las preguntas que voy á hacerles:

¿No es verdad, señores Regidores dimitentes, que este hecho sumamente escandaloso os lo ha denunciado criminalmente vuestro Alcalde Presidente don Miguel Rincon Ruiz, por cuya denuncia no quedareis muy bien parados?

¿No es verdad tambien que el oficial de la Secretaría, hijo del Regidor D. Rodrigo Vazquez Rios, viendo descubierta la obra llevada à cabo en el citado repartimiento, con su compañero D. Juan Benitez Bocanegra, se ha marchado el primero á la República de Buenos-Aires, comprendiendo perfectamente que los Tribunales de justicia tendrán que imponerle un severo castigo? ¿No es verdad tambien que el don Juan Benitez presentó su dimision del cargo de oficial de la Secretaria, por idénticas causas?

¿Habeis olvidado tambien, señores Re gidores, que vuestro citado Alcalde Presidente os ha denunciado ante los Tribunales de justicia como calumniadores, puesto que habiendo asistido à las sesiones de los dias 13 y 20 del citado mes de Agosto donde tomásteis acuerdos negándoos á firmar estos mismos sin consignar protesta alguna y con el solo y maquiavélico objeto de desmoralizar la Administracion Municipal para tratar de conseguir la incapacidad de vuestro Alcalde Presidente, único móvil que ciegamente os conduce á tan desacertados pasos como los que venis dando?

¿Habeis olvidado tambien la denuncia criminal que os tiene presentada vuestro digno Alcalde Presidente por la estafa de unas diez mil pesetas que aparecen cobradas en el año de 1883, en que estuvisteis al frente de aquella Administracion Municipal y cuya recaudacion corresponde á los repartimientos del impuesto de sal de los anos de 1879 á 80 y 80 á 81, cuyas sumas no resultan ingresadas en la Hacienda?

¿Podeis negar tambien, como cínicamente lo habeis hecho en vuestro escrito de dimision, que vuestro Alcalde Presidente D. Miguel Rincon Ruiz no sea contribuyente porque vosotros mismos, faltando à los preceptos de la Ley le inscribiérais en el actual apéndice y repartimiento à nombre de su señora esposa los bienes raices que posee, à más de venir inscrito dicho señor en la matricula de subsidio industrial como médico-cirujano que es de vuestro pueblo?

¿Ignorais tambien que en el pago de sus haberes à los empleados municipales lleva vuestro Alcalde Presidente una marcha regular conforme á los ingresos, y que en el mes anterior ingresó en la Administracion de Hacienda dos mil pesetas por cuenta del encabezamiento de Consumos y 750 por contingente provincial del corriente año?

Pues nada de esto se oscurece á vosotros los dimitentes, ni otras muchas razones que pudiera poneros de manifiesto y que omito hasta otro dia si á ello dais lugar con vuestros groseros escritos.

La Administracion Municipal de Grazalema, se lleva hoy por vuestro Alcalde Presidente como nunca se ha llevado y sin que tenga el más mínimo temor vues tro representante administrativo en cuantas visitas y delegaciones puedan girársele por vuestros superiores gerárquicos, pues dado este caso os consta a ciencia fija que vosotros mismos saldríais mal para dos por las resultas del exámen que se hiciera en vuestra Administracion Municipal. Y prueba es muy evidente de que teneis al frente de esa Administracion un Alcalde recto y amante de la Administracion de justicia, el solo hecho de que habiendo anunciado á sus administrados que las sesiones y demás actos que celebre su Ayuntamiento seran públicos, ha sido esta una de las causas más primordiales que os han movido à dimitir vuestros cargos; pues ya recordareis los asuntos que vuestro dicho Alcalde os puso de manifiesto ante el numeroso público que asistió à las sesiones del 13 y 20 del mes de Agosto último.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VACUNA PÚBLICA Y GRATUITA. El profesor de medicina D. Domingo Grondona la administrarà con linfa procedente del instituto de vacunacion de Suiza, los lunes y jueves de cada semana en su domicilio plaza de San Márcos número 17, de una á dos de la tarde.

Don Eduardo Guzman, dicho documento las más escandalosas y profesor en Medicina y Cirujía, ha traslada-

do su domicilio y gabinete de consultas, à la calle Honda número 12.

DR. LABORDE.

Consultas médicas, Farmacia de Santo Domingo, los miércoles de 12 à 2. Honorarios convencionales.

En el presente número co menzamos á insertar una correspondencia que un amigo nuestro, que frecuenta los círculos políticos de la córte, se propone enviarnos diariamente. Creemos que nuestros suscritores acogerán favorablemente esta novedad. Por lo que nos indica nuestro amigo, el papel Toro desciende en al tas regiones. Es lo que debe ser, si el gobierno liberal quiere recobrar su prestigio en esta provincia.

En el lugar correspondiente insertamos un remitido en que se da cuenta de uno de los innumerables escandalos que pasan en esta provincia bajo el dulce imperio de D. Cayetano.

De un artículo muy notable que inserta ayer El Correo de Cádiz, re cortamos estos párrafos:

"Es incuestionable, que ha debido ingresar en la Caja general de esa Corporacion la importante suma de 850.000 pesetas próximamente, y que a estas horas el Depositario debe estar encargado de la custodia de esa cantidad, ya que la Diputacion es propietaria de caudales de tanta entidad.

Porque es preciso tener en cuenta, que todos los administradores de loterias han remitido à la Diputacion el importe de los billetes vendidos, así como diariamente se recaudaban las entradas de la Marítima.

Y apesar de ser tan terminante la Ley, es lo cierto, que hasta la fecha no ha ingresado, ni siquiera un céntimo en la Caja general de la Diputacion.

¿En donde, pues, se halla actualmente la suma, beneficio de la lotería? ¿Quién es el Depositario que la custodia?»

El caso es curioso. No suponemos que se hayan evaporado las 850.000 pesetas, pero la transgresion de la ley es manifiesta. Serà esta una de tantas gracias del Doctor.

El Círculo Taurino de Jerez, tan luego como tuvo noticia de la cogida de Frascuelo, remitió un telegrama al diestro, lamentando su desgracia y deseandole el pronto restablecimiento.

Dicen de Sevilla.

«Ayer por la mañana comenzó á llover torrencialmente y continuó la lluvia durente el dia. Aunque el agua que está cayendo proporciona gran beneficio al labrador, llega tarde para producir la otoñada; y el ganado, que ya está padeciendo por falta de hierba, está muy expuesto á sufrir grandes pérdidas durante el invierno. No pocos ganaderos están ya alimentando con paja al ganado caballar y vacu-

El vapor «Isla de Cebú.»—Segun carta de Puerto-Rico, que escriben à un periódico de San Sebastian, el vaporcorreo Isla de Cebú, uno de los mayores de la Compañía Trasatlántica, y que hace el servicio de correos, ha estado á punto de naufragar à causa de un terrible ciclon que llegó á su vértice.

Las averías han sido de consideracion; se rompió el timon y el que llevaba de repuesto, perdió el velámen, la cocina, algibes y camarotes de cubierta, causando desperfectos graves en la máquina, hasta el punto que no será posible su regreso á la Península, sin entrar en dique.

El peligro en que se vieron los viajeros y tripulacion, duró 36 horas, en las cuales nadie comió, llegando al extremo de pedir confesion los pasajeros, en la creencia de que iban á perecer. El capitan tuvo que hacer uso del revolver para hacerse respetar de los timoneles que se negaron á trabajar, resultando herido el capitan, siendo estrellado contra la borda un marinero por una ola, y con contusiones más de 30 viajeros.

La carta describe con tristes colores la situacion del pasaje, pero afortunadamente pudieron salvarse de un naufragio que se consideraba inevitable.»

La cogida de Frascuelo.—De El Globo:

«Vestia Salvador traje verde con oro. Brindó y se encaminó en busca del toro que le aguardaba en los tercios. Pocas veces ha pasado Frascuelo con la seguri dad, el aplomo y el arte con que pasó al bicho de Hernandez.

Ocho pases le dió y en los ocho á fuerza de ceñirse, debió el diestro oir el ruido del cuerno al rozar con los alamares. Distrajósele un momento la res, y el matador quiso llamarle la atencion alegrandola con el trapo, con ese movimiento especial de Frascuelo que le obliga à estirar y mover el cuerpo à medida que levanta y flamea

la muleta. El bicho se arrancó como una flecha.

No hubo tiempo para que Salvador bajara la muleta, y cubriéndose con ella, evitara el derrote. Le enganchó el toro por el vientre, le suspendió, y al humillar, despues de dado el hachazo, dejó al matador de pié otra vez en la arena.

En aquel momento, olvidado Salvador de que existía el mundo, y con ese valor suyo que crece cuando el peligro crece, se armó con el estoque que había perdido al ser enganchado y se acostó, con indescrip. tible furia, metiendo una estocada contraria hasta la mano.

Pero el héroe estaba herido, echose mano al costado, vaciló un momento, y acompañado de dos peones, se retiró a la enfer meria, desde la cual fué trasladado poro despues en una camilla a su domicilio. El parte facultativo dice así:

"El diestro Salvador Sanchez (Fras. cuelo), ha sufrido una herida transversal de la piel en la parte inferior del vientre y lado izquierdo, de ocho centimetros de longitud, habiendo penetrado subcutaneamente de abajo arriba, hasta la octava costilla del mismo lado, fracturando esta en la union del tercio anterior con los dos tercios posteriores.n

Dios quiera que el arrojado matador cure de ella y abandone pronto el lecho donde está postrado.»

Empleados. - Han sido nombrados ordenanzas de tercera clase de telégrafos, D. Domingo Salomon y Suarez y D. Juan Carribero Leal, el primero con destino á la estacion de Cádiz, y el segundo á la de Jerez.

Buena noticia para Cádiz.-Dice La Crónica:

«Nos comunican una noticia de importancia para Cádiz.

Parece que, existiendo el propósito de crear la Capitania general de Ceuta, Cadiz será la basede un cuerpo de ejército, pronto á remediar las necesidades de aquella, edificándose un cuartel en Extramuros, ó habilitando local apropósito, para alojar dos regimientos de caballería.

Deseariamos que semejante noticia se confirme.»

Dato importante. — Leemos en el Correo de M adrid:

"No es el 40 por 100, sino el 90 de los atacados por la viruela los que no resultan vacunados.»

Leemos en «El Español,» de Sevilla:

«Nuestro Emmo y Rmo. Sr. Arzobispo cumpliendo con los impulsos de su noble corazon y con los deberes de celoso Prelado, se presentó, prévio aviso, anteayer domingo de doce à una del dia en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, y por su mano repartió más de trescientos premios, consistentes en prendas de ropa de varias clases, á otros tantos niños y niñas de los que todos los domingos, despues de la misa de doce, asisten à la lectura y exposicion del Catecismo de la Doctrina Cristiana que se verifican en dicho

templo. Los agraciados se acercaban entre timidos y regocijados á Su Ema., se arrodillaban, le besaban el anillo y recibian el objeto que se les habia dedicado, retiránl dose llenos de gozo y enseñando con orgullo el piadoso donativo á sus parientes y amigos que en gran número se hallaban

presentes

Los niños, no obstante su corta edad y natural viveza, observaron la mayor compostura; y los concurrentes de mayor edad manifestaban cuanto les alegraba y complacia, que el sábio y digno Pastor de la Archidiócesis diera tan elocuente prueba de amor y caridad á aquellas pequenas ovejas, pertenecientes à las clases mas humildes del barrio, en el que componen la gran mayoría del vecindario.

Las bendiciones que ese dia se dedicaron à Su Ema. debieron ser numerosisimas, y con toda justicia merecidas. Dios tendrá en cuenta tan bellas y caritativas acciones y les dará la debida recom-

Segun participa al gobernador el delegado médico que se halla en Sanlúcar, no puede darse nada más deplorable que el estado de sucied de en que se hallan algunas calles de aquella pobla-

Se han tomado las medidas concernientes para la limpieza y desinfeccion de las mismas, que constituian un peligro constante para la salud pública.

-¡Qué dichosa eres, Matilde, por tener madre todavia!

-Sí, hija, muy dichosa, porque... cuando me oyen decir «mama» me creen algo mas jóven.

Preguntaba un curioso á un anciano de 90 años lo que era preciso hacer para llegar á tan avanzada edad.

-Pues es muy sencillo: comer bien, beber mejor y hacer mucho ejercicio. Solamente es preciso evitar todo amorio

pasados los 80 años. Las criadas.

La señora reprende á su cocinera. -Hoy es completamente imposible encontrar una buena criada.

-Es verdad; si la señora estuviera sirviendo, la pondrían en la calle mucho antes que à mi.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDA-

Se expresan el número de expedicion; el número naturaleza de los bultos y el nombre de los con-

Pequeña velocidad.

21573: 4 de botellas, Garcia.—77: 1 de mantas, Pelayo.—78: 1 de paraguas, Serano.—79: 64 de madera, Flores.—85: 4 rano.—79: 64 de madera, Flores.—85: 4 sacos, Perez.—56: 11 de hierro, Fernandez.—58: 1 bàscula, Fernandez.—61: 2 de tocino, García.—62: 2 de papel, Llamas.—63: 1 de bacalao, Perez.—65: 2 de azúcar, Cerro.—66: 1 de café, Moyano.—67, 68, 70: 5 de alubias, Quijano, Fernandez.—71: 2 de alubias, Fernandez.—72: 4 de de azúcar, García.—74: 6 de manteca, Guerra.—75: 37 pleitas, Montes.—76: 7 de afé Cos.—82: 2 de alabastro, Viola.—83: café, Cos.—82: 2 de alabastro, Viola.—83: 1 de estracilla, Cármenes.—84: 1 de café, Soto.—86, 88: 9 de azúcar, Villar, Vilar. _87, 91: 12 de arroz, Lopez, Fernandez. _89: 1 de habichuelas, Cavada. —90: 1 de pimiento, Obeso. -94, 98: 3 de azúcar, Hernandez, Rodriguez. - 95, 97: 6 de manteca, Reveriego, Rodriguez .- 607: 1 de tejidos, Bayona. -53, 54: 3 vagones de maiz, Perez, Cortina.-80: 1 de ropa, Asturiano. -82: 4 de tejidos, Cuenca. -58: 1 de cañamo, Sierra.-66: 3 de gaseosas, Gomez. -67: 1 de dulces, Lopez. -78, 79, 83, 84, 85, 86: 6 de tejidos, Villar, Garcia, Rebolledo, Heras, Vazquez, Pelayo. -599: 1 de cortadillos, Ramos. -2650: 2 de mazacote, García.-40: 12 de vino, Romero.-57: 33 de harina, Moyano.-52, 54, 55: 9 esteras, Liaño, Busto, Adzuar.-4137: 2 de aceite, Cárdenas.-34: 1 de chacina, Gonzalez.-46920: 1 de botellas, Campos.-47051: 2 barriles, Romero.-18. 20: 4 garrafones, Sanchez, Paul. 46981: 1 de ropa, Riquelme. -967: 25 de petróleo, Cos.—46983: 2 de loza, Rubin.— 79: 7 de hierro, Diaz.-47057: 1 de libros, Prieto.-49: 4 de jabon, Gonzalez.-47: 3 de tegidos, Granada.-46: 3 de jabon, Lara. -38: 1 de tegidos, Rivas. -46969: 3 de montura, Gonzalez.-47032: 73 adoquines, Quintana.-46906: 2 de tegidos, Salas.—47: 1 de cristal, Granado.—63: 1 de loza, Guerrero. - 58: 1 de jabon, Calderon. - 47014: 2 de hilazas, Pelayo.-4: 4 de madera, Nieves.-46992: sosa, Huidobro. -89: 1 de cañamazo, Sabra.-71: 1 de tegidos, Peña.-57, 56, 55: 5 de jabon, Gutierrez, Pliego, Salguero. -46954: 1 de jabon, Plàcido.—34: 1 de jabon, Balba.— 2874: 1 de papel, Pino.-46954: 1 de jabon, Placido. -34: 1 de jabon, Balba. -2874: 1 de papel, Pinos.—1517: 1 de canamazos, Martin.-8375: 1 wagon de papas, Castillo.-1908: 15 de petróleo, Gutierrez. -8561, 4786: 4 barriles, Sandino, Muñoz. - 7336, 35, 37: 3 de jabon, Rodriguez, Sanchez, Gonzalez. -5500: 10 de aguardiente, Romero. - 2242: 1 de envases, Romero. -77: 2 de pimenton, Quijano. -5887: 1 de granada, :Perez. -88528: l de merceria, Valiente.-80: l de relo jes, Concheso.-47117: 12 de papas, Gil. -406: 4 de frutas, Turon. -5663: 2 de equipages, se ignoran. -8104, 22, 30: 15 de vino, Romero, Canto, Cardenas.

Gran velocidad.

1682: 1 de ropa, Diaz.—4178 1 barril, Lozano. - 2043: 1 de calzado, Suarez. -16497: 2 de encargos, Fernandez.—8437: 1 de quincalla, Moliné. -5382: 2 de ferreteria, Haro. -3199: 2 de encargos, Lopez. -2803: 1 de quincalla, Sucursal. -2136: I barril, Gutierrez. -1223: 1 de aceitunas, Mackenzie. -16515: 1 de quincalla, Fernandez.—1745: 1 barril, Villar.—11749: 1 de tejidos, Roldan.—11752: 2 de esteras, Herrera.—11736: 1 caja de relojes, Tamarin.—2616: 1 caja vino, Mackenzie.— 7836, 7840: 5 de quincalla, Dilapost, Portador. -7838 1 de papel, Lozano. -2912: 1 caja música, Manzanas.—6240: 1 caja drogas, Carmona. -6282: 1 de chaquetas, Vergara. -6234: 1 caja quincalla, Oliva. -4559: 1 de manteca, Almodóvar. -82394: 1 caja de cronómetros, Grandjean. - 49900: 3 de novedades, Perez.-779, 340: 5 de postaies, Diez, Gutierrez.-8095: 2 cerdos, Cortina.—8100: 1 caja agua, Gré.— 8504: 1 caja, Cossio. -4182: 1 barril, Romero. -4185: 1 lio ropa, Bonesco. -4192: 3 barriles, Gonzalez.-4189: 1 de ropa, Alvarez.-4195: 2 cajas, Velazquez.-8771: 1 de manteca, García.—8776: 1 de tejidos, Prieto.—8784: 1 de madera, Carmona. -8782: 5 barriles, Diez. -8791: 50 de instalaciones, Mier.—8784: 2 de comestibles, Mackenzie.-8796: 10 de manteca, Fernandez.—8795: 1 de metal, Morejon.—8759: 1 caja carbon, Valero.— 8762: I caja de tabacos, García. -8774: 2 barriles, Fernandez.—8778: 1 caja dulces, Novo.—8785: 1 de sacos, Jimenez. Jerez 15 de Noviembre 1887.—Cortina.

Anuncios de interés

'ARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente à la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de la plaza del Duque de Tetuan, número 26 precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

A los Sres. Extractores Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Libreria, calle Larga, núm. 33.

GRANDES ALMACENES

TOVIA Y GOMEZ

CADIZ.

Esta casa ha recibido para la estacion de IN-VIERNO grandes partidas de géneros, como ningun otro año y ofrece à su numerosa clientela PRECIOS CINCUENTA POR CIENTO MÁS BARATO que todas las casas de Andalucía, ademàs ha determinado adelantar la

Realizacion Verdadera

que efectúa todos los fines de año, dando principio desde hoy.

A LMONEDA. -- Se hace de varios muebles en la calle de Arcos, casa de la Fàbrica de fideos. De once de la mañana à cuatro de la tarde

A! MANAQUE

La Ilustracion Española y Americana PARA 1888.

Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la libreria calle Larga, núm. 33.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION.

D.ª Josefa del Rio.

Jerez 15 de Noviembre de 1887.-P. el Administrador, J. Gallego.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el dia 15.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	8	1196-0,0 kilos	1'38 ptas.
Lanar	5	76-500 »	Company of the Control of the Contro
Machos cabrios	1	14-300 s	1'04 »
De cerda	1	79-800 »	1'46 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Nota de las personas que en la actualidad existen en esta poblacion invadidas de viruelas desde el dia 8 del actual al 14 del mismo, segun los partes producidos por

ios senores medicos.	
	Invadidos 87
De viruelas 74) Id. confluentes. 8 87 Id discretas 5	Vacunados 60) 87
Id discretas 5)	No vacunados 27
Curados 19)23 Fallecidos 4)23	23

Quedan en tratamiento. DIFTERIA.

Invadidos en igual periodo. Jerez de la Frontera 15 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Heredia.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, prevengo á los labradores vecinos de esta ciudad que necesite a dinero á préstamo, del Pósito, para gastos de la presente sementera que dentro del término de quince dias, contados desde la publicacion de este anuncio en los periódicos de la localidad, presenten sus peticiones escritas en papel del sello correspondiente, y acompañadas de la cédula personal; expresando el sitio en que tienen establecida su labor, la cuantía del préstamo que deseen obtener, y el nombre y demás circunstancias de la finca sobre que haya de constituirse la fianza hipotecaria; teniendo además entendido: que el préstamo devengará el interés de seis por ciento anual, pagadero por meses enteros, sin prorata de dias; que ha de ser reintegrado el dia 30 de Junio de 1888; que la fianza ha de ser á completa satisfaccion de la Municipalidad, y que todos los gastos de examen y complemento de títulos, tasacion de la finca, escrituras de obligacion y cancelacion, publicacion de anuncios y reintegro del expediente, son de cargo de los peticionarios.

Jerez 15 de Noviembre de 1887.-El Alcalde interino, José Heredia.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince dias contados desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletin Oficial de la provincia, se saca á subasta para vender con obligacion de reedificar dentro de un año, una casa derribada por ruinosa en la calle de Limones de esta ciudad esquina á novisimo y 53 accesorio, á la alza del tipo de cuatro mil setecientas sesenta y siete pesetas en que ha sido apreciada por el arquitecto titular.

Las proposiciones se harán verbalmente por pujas á la llana y prévio el depósito del diez per ciento de la cantidad enunciada á responder del remate que tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía á la una

de la tarde del dia despues al del vencimiento de dicho plazo, quedando entretanto de manifiesto el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 15 de Noviembre de 1887.-José Heredia.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-Iglesia de las Incurables. Mañana.—RR. Descalzas. SANTO DE HOY .- San Rufino y Cps. Mrs.

Mañana.-San Gregorio Taumaturgo Ob., Sta. Gertrudis Vg. y Stos. Acisclo y Victoria hers. Mrs.

IGLESIA DEL CARMEN.

Continúa en dicha iglesia el solemne triduo que la Comunidad de PP. Carmelitas celebra anualmente en honor de su santisimo patriarca y profeta de Dios San Elias, con exposicion del Santisimo Sacramento y sermon que hará en todo él, un religioso de dicho Sagrado Orden.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de

-Segun tenemos entendido, varios diputados de la coalicion republicana, deseosos de recoger impresiones propias, asistieron á la última velada, tomando aquellas precauciones necesarias para no ser descubiertos.

Debiendo empezar muy pronto las reuniones de dicha minoria para acordar la linea de conducta que han de seguir en la próxima campaña parlamentaria, no han de influir poco en sus decisiones las impresiones recogidas directamente por dichos diputados.

-Ayer, á las dos de la tarde, se verificó en el Hotel Inglés el banquete con que la Comision organizadora de la velada en honor de Figueras, obsequió á los representantes de provincias.

Presidió el representante de Valencia, Sr. Grajales, usando de la palabra el Senor Rispa, para explicar el objeto de la velada, que no era otro que trabajar por la union de los republicanos.

El Sr. Grajales, el Sr. Molina, representante de Valladolid; el Sr. Barnechea, de Burgos, y el señor García. de Albacete, hablaron en idéntico sentido.

El Sr. La Hoz dijo que nada separa á los partidos republicanos, puesto que todos, incluso el señor Zorrilla, acatan la voluntad del partido, y añadió: «Nada nos separa de los autonomistas; con su modo y esencia estamos identificados, y sólo de este modo podremos hacer la union.»

Los Sres. Casalduero, Fernandez Carvajal y doctor Esquerdo, abogaron por la union; y el Sr. Rispa manifestó que todos los alli reunidos acatan la jefatura del señor Ruiz Zorrilla.

El Sr. La Hoz dijo que Zorrilla queria la union para conseguir la República, y que una vez establecida ésta, se acuerde cada cual de su partido ó fraccion.

Propuso una cuestacion á favor de los republicanos presos, y se acordó enviar el ramo de la mesa á la señorita doña Emilia Villacampa.

-Ayer salió para Tanger el padre Lerchundi.

-Ayer, á las diez y media de la mañana, fué recibido en audiencia por la reina regente el general Lopez Dominguez.

La entrevista duró una hora próxima-

-Segun parece, el ministro de Hacienda no solo ha pasado á sus compañeros la real orden pidiéndoles los presupuestos parciales, sino que ha entregado tambien al Sr. Sagasta la nota que le ha de servir de base para la redaccion del Mensaje en la parte económica.

-A juzgar por las primeras impresiones recogidas del Sr. Albareda por amigos de su intimidad, el nuevo ministro de la Gobernacion no viene en ánimos de hacer cesantias en su departamento hasta por propia conveniencia, y los altos funcionarios de su departamento que no insistan en hacerla, pueden creerse seguros en su puesto. Hasta el Sr. Mansi.

-La próxima campaña palamentaria, además del aspecto político, tendrá en sus

comienzos, como puntos principales de discusion, las cuestiones de Ultramar, las re formas de Guerra y lo que afecta al estado

de la agricultura. Es seguro que el ministro de Hacienda tendrà bastante que hacer con la campaña que se proponen emprender los de la Liga agraria.

- Utilizado el tren Sur-expréss, que salió de París el sabado por la tarde llegó anoche a Madrid el Sr. Albareda, que de este modo ha ganado unas cuantas horas á los trenes ordinarios.

En el andén le esperaron el ministro de la Gobernacion saliente, Sr. Leon y Castillo, el subsecretario Sr. Merelles, los directores Sres. Aldecoa, Mansi, Baró y Pacheco, otros funcionarios del mismo departamento, algunos senadores y diputados y varios periodistas.

Reuniendo alguno de aquellos títulos y además el de amigos particulares del nuevo ministro de la Gobernacion, hallabanse en el andén los Sres. Riaño, Ruiz Martinez (D. Rafael y D. Cándido), Rodriguez Correa, Surga, Cañellas, Diaz, Moreu y otros hasta el número de sesenta á se-

Además, aguardaba tambien al Sr. Albareda el gobernador, señor duque de Frias, que despues de saludarle le pidió hora para conferenciar hoy con él, despues que tome posesion y se entere de los asuntos de su departamento.

Como el Sr. Albareda comprendiese e objeto de aquella entrevista, contestó sonriéndose, al duque de Frias:

-«¿A qué tanta prisa? ¿Estamos quizás sobre algun volcan?

-No por cierto-contestó el gobernador-para tranquilidad de V., se los encuentra todos apagados.

Entonces tiempo hay de sobra para todo -replicó el Sr. Albareda.»

Este diálogo, sostenido en la misma puerta de salida de la estacion terminó con una advertencia del Sr. Albareda al Sr. Leon y Castillo; la de que no habien do podido venir su equipaje en el Sur-express esperaba que llegase hoy, à las siete de la mañana; bajo la custodia de su criado; pero que en la duda rogaba al presidente del Consejo que no fijase la hora de prestar juramento, hasta que él advirtiese que disponía de los medios necesarios para presentarse á la reina.

Acto seguido ocupó el Sr. Albareda, acompañado del Sr. Leon y Castillo, el carruaje destinado al ministro de la Gobernacion, trasladándose ambos á casa

del primero.

En el supuesto de que el Sr. Merelles dejará la subsecretaria de Gobernacion, se dijo ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso que quien tiene más probabilidades de reemplazarle es el dipu tado sevillano D. Rafael Ruiz Martinez.

Este último se mostraba anoche completamente ajeno á dicho rumor, negándole todo fundamento.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 14.—Las precauciones tomadas por el General Boulanger para evitar la demostracion patriótica que le preparaban los radicales, fueron las siguientes:

Ayer salió secretamente en coche de Clermont-Ferrand, dirigiéndose á la estacion de Riom, donde tomó el tren de Pa-

Esta madrugada se ha apeado en la estacion de Charenton, donde ha tomado un coche que le ha conducido al hotel del Louvre, donde llegó á las 5 y 50 de la mañana sin que el público se haya apercibido del hecho.

No ha ocurrido incidente alguno durante el viaje.

El General se propone hacer una vida muy retirada. Esto no obstante, se duda que consiga evitar algunas demostracio-

nes populares à su favor.

Londres 14. - Los telegramas que pu blican hoy los periódicos ingleses, dan cuenta de la explosion de descontento que ha producido en Rusia la medida de Alemania contra los valores moscovitas.

La prensa rusa fulmina violentisimos ataques contra los alemanes. Dice que dicha medida, constituye un

atentado contra la dignidad y la honra de

Los diarios ingleses aseguran que el principe de Bismarck ha querido demostrar asi que la visita del Czar á Berlin, es de pura contesia y que si se quiere una inteligencia entre ambos paises, Rusia deberia tomar la miciativa.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del GUADALETE. Madrid 14 de Noviembre de 1887.

Mi querido amigo: Muy pocas noticias concretas, y menos de verdadera imporortancia política, puedo darle á V.; en cambio si fuera á decirle cuanto en los circulos políticos se murmura y comenta, necesitaría para ello de todo un periódico. Procederé con órden, y despues de comunicarle à V. las primeras, diré à V. algo, ya que no todo de lo que se dice.

Dejemos á un lado la cogida de Frascuelo, acontecimiento, que aunque parezca mentira, fué el que ayer absorbió la atencion pública, hasta entre la gente politica. Todos los periódicos de anoche, llenaron su última hora con la noticia de este desagradable suceso, y hasta el filosófico Correo le dedica su «balance». Pero repito que dejo esto á un lado, pues no lo creo pertinente en una carta de esta indole.

La manifestacion obrera, ya anunciada, se celebró con el mayor orden. Los obre-

ros en número de 3.000, se reunieron en la plaza Mayor, y se dirijieron por la Puerta del Sol á la Presidencia con objeto de saludar al Sr. Sagasta; no encontrándose éste alli, los manifestantes siguieron hasta el hotel del Sr. Abascal, á quien expresaron su agradecimiento por la aprobacion del proyecto de construccion de una gran vía. El Alcalde reiteró á los manifestantes sus ofrecimientos de darles ocupacion y trabajo en el próximo invierno y los obreros se retiraron satisfechos.

Esta manifestacion, y el banquete con que la Comision organizadora de la velada en honor de Figueras, obsequió á los representantes de provincias en el Hotel Inglés, fueron los sucesos políticos del dia de aver.

Este banquete ha carecido de importancia, como ha carecido tambien de la mis-

ma el acto de la velada.

Anoche llegó de París el Sr. Albareda. El nuevo ministro de la Gobernacion fué recibido en la estacion por muchos amigos particulares y políticos. Por más que las oposiciones censuren, el procedimiento secreto seguido en esta crisis, á la opinion general le ha parecido bien el cambio. El Sr. Albareda, cuenta con simpatias generales; su gestion en la otra época fusionista dejó buenos recuerdos y aunque es de presumir que seguirá la misma política que su antecesor, el cambio ha sido muy bien recibido por la mayoría y por la opinion. Es de esperar que el Sr. Albareda atienda las lamentaciones de algunas provincias donde impera el caciquismo y ataque á este hasta esterminarlo; y por lo que se refiere à esa desdichada provincia yo creo que el nuevo ministro de la Gobernacion, que más que nadie conoce sus necesidades y que es hijo de ella, pondrá término á la situacion porque Cádiz atraviesa, dando al traste con los Toros y comparsas. Y esta creencia está en la conciencia de muchos, pues anoche en la cara de algunos de los diputados por esas provincias, que son amigos del Sr. Toro, se demostraba bien à las claras el temor de que estas esperanzas de los elementos liberales de Cádiz, se realicen. ¡Ojalá no me equivoque!

Se dice que el Sr. Albareda no piensa hacer cambio alguno en el personal de su departamento, ni siquiera nombrar nuevo subsecretario, y aun cuando algunos indicaban al Sr. Ruiz Martinez (D. Rafael) para sustituir al Sr. Merelles, yo creo que esta indicacion es prematura.

Fuera de estos asuntos no hay otros de qué tratar. La cuestion de Puerto-Rico se agrava: pero nada se puede decir hasta que llegue el general Palacios. Los telegramas que hoy publica El Liberal son alarmantes. Los periodistas encarcelados piden al gobierno que los traiga presos á la Peninsula, para decir lo que alli ocurre. Bien puede ser que estos informes son exagerados, pero por lo pronto la conducta del general Palacios nose explica. Descubre una conspiracion socialista, para atacar á la propiedad, y detiene, y encarcela à los primeros contribuyentes! El llamamiento hecho por el gobierno al capitan general de Puerto Rico está muy en su lugar y ha sido aplaudido por la opinion pública. Así podrá el general Palacios esplicar su conducta.

Anoche en un círculo politico oi una noticia de cuya veracidad no respondo, y es que el Sr. D. Nicolás Salmeron piensa presentar su candidatura de Senador por una de nuestras provincias ultramarinas.

El Sr. Albareda juró esta mañana y á las tres de la tarde tomó posesion del ministerio de la Gobernacion.

Esta noche habrá Consejo de Ministros. El diestro Frascuelo se encuentra muy grave á la hora en que escribo estas líneas. Sin otra cosa me despido de V. hasta

TELEGRAMAS

mañana.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14á las 5'15 de la tar-

El Sr. Albareda ha tomado posesion del ministerio de la Gobernacion.

Grandes desórdenes en Lóndres resultando centenares de heridos y 400 prisiones. Consolidado, 66'00.

Madrid 15 á la 1'00 de la madrugada.

El Consejo de ministros se ocupa de asuntos administrativos. El diestro «Frascuelo» se ha agravado. Tiene una congestion pulmonar.

Temblores de tierra en Aviñon y en Florencia, sin ocurrir ninguna desgracia.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 12 en la noche. Vapor español Cabo Santa Maria, de Isla Cristina en 9 horas con

carga general. Vapor inglés Starley Hall, de Newcastle en 9 dias con carbon de piedra

Dia 13. Vapor español Goya, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito. Vapor español Ansel no, de Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Gámara, de Sevilla en 12 horas con carga general de trà isito.

Dia 13 en la noche. Vapor español Ardanab, del Ferrol en 5 dias en lastre. Canonero español à hélice de guerra Cocodrilo, de 1 cañon, de Ayamonte en 10 horas con 46 tripulantes.

Vapor frances San Raphael, de Marsella en 3 dias con cascos vacios.

Dia 14 Vapor español trasatlántico Mi guel M. Pinillos, de Málaga en 12 horas con carga general y 125 pasajeros de tránsito. Vapor español La Cartuja, de Burdeos y Vigo en 48 horas con carga general.

Barca italiana Sebastiana dall'Orso, de Soulabaya en 100 dias con azúcar de tránsito. Bergantin-goleta español Rosa, de Mála-

ga en 8 dias en lastre. El laud Isabelita, de Lepe con higos. El falucho Gerónimo, de Salobreña con batatas.

SALIERON. Dia 12 en la noche. Vapor español correo-Willian Haynes, con carga general para Ceuta y Tánger.

Dia 13. Vapor español Anselmo, con carga general para Malaga y Barcelona. Vapor francés Constantin, con carga ge-

neral y vinos para el Havre. Balandra-vapor española Cádiz, con carga general para Sevilla.

Dia 13 en la noche. Vapor español correo James Haynes, en lastre y la corresponden-

cia para Tánger. Dia 14. Vapor español Goya, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Am-

Vapor español Daoiz, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor inglés Lisbon, con carga general para Gibraltar y Màlaga. Bergantin goleta inglés Brunette, con sal

para Pelotas.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Carta-

gena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Fe liú, Cette y Marsella.-El acreditado vapor español

LAFFITTE,

su capitan D. J. Escudero, saldrà para dichos puertos el viernes 18 de Noviembre, à las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga Consignatarios, calle de la Aduana, núme-

ro 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE IBARRA Y C.a., SEVILLA,

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella, admitiendo carga à flete corrido para todos los pueros de Italia, Argelia y Túnez. - El vapor es-

CABO PALOS, saldrá el jueves 17 à las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeos. - El vapor español

CABO ORTEGAL, saldrá el jueves 17 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.-El vapor

español LA CARTUJA, saldrà el viernes 18 à las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo á flete corrido para Vivero, Muros y Burdeos.

Para Isla Cristina y Huelva. - El vapor es-

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hara viajes se manales saliendo de este puerto todos los viernes à las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguia 19, Cádiz.

PARA AMBERES directamente.-El vapor belga

PRINCE BAUDOUIN,

saldra de Cádiz à fines del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núme-

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑÍA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilhao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.-El vapor español

BARAMBIO, su capitan D. S. Piñole saldrà el miércoles

16 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de So-

brino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cadiz y Nueva York y vice versa.

Para New-York directamente saldrá del puerto de Cádiz en la primera quincena de Noviembre, la barca italiana

CONZECIONE,

de 406 toneladas de registro, su capitan S. Liuro, que se halla fondeada en aquella bahia recibiendo carga.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Plaza de los Santos. 1

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba

y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico SERRA,

su capitan D. Luzarraga, saldrá de Cadiz el 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS - AIRES El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos,

SIRIO,

su capitan D. S. Rosasco, saldrá el día 18 de Noviembre.

Viaje en diez y seis dias.-Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc, con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company.

Consignatarios en Càdiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-DOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indipensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÂNTICA

DE BARCELONA.

Quina de Aroud.

conocidas.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Càdiz á las Palmas, Progreso y

Veracruz.

El 20 de Santander à la Cornfia.

El 30 de Càdiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puer-

Vapores correos à Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie-nes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida v vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo La Empresa puede asegurar las mercan. cias en sus buques.

Para más informes en Cà liz, Delegacion de la Compañía,

Isabel la Católica, 3 Agente en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

TAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.

Salislas de Camz. MIÈRCOLES 16

10 30 de la mañana. | 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

JUEVES 17.

11 lo de la mañana 2 30 de la tarde. 0 de la idem.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CABNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se canoce nada superior al **Vino** de

Por mayor, en Paris, en casa de J.FERRÉ, Farmo, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen

todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos

EL UNGUENTO ours pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y

las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible

contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-

buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de

Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas imprincipales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES. 533, Orford Street, en C

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

MADRID. -23, CALLE CARRETAS, 25.-MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptacion

alcanzada per nuestras excelentes

vendedores emplean nuestro nombre

SINGER, valiéndose de todos los

medios, aun de los más capciosos,

para sorprender al público, ofrecién-

dole imitaciones con el maqueado y

todas las formas exteriores aparen-

temente iguales á las de aquellas El

hecho de que escojan como tipo

nuestras máquinas, constituye la

prueba màs evidente de su univer-

sal popularidad é inmejorables re-

sultados y la garantia más completa

para el público; porque no imitarian

una maquina por la que no se hu-

birse demostrado una preferencia

maquinas muchos fabricantes y re-

versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Betab'ecimienta central del Profesor WOLLOWAY.

de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EXIJASE el nomb e y AROUD

de la tarde. 3 30 de la idem. de la mañana.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno. calle Compas 2

Arrendamientos.

ce arrienda hasta el 31 de Diciembre del corriente año el aprovechamiento de pastos de la d hesa de LOS GARCIAGOS.—Se tratarà de su ajuste con D. Francis co Doña, calle Francos, núm. 43

ce alquila en un mòdico precio una bonita casa en la calle de la Merced, núm. 7: puede verse à todas horas con solo pedir las llaves en la Tornería, núm. 11, piso prin cipal.- Haciendo el arrendamiento por años se rebajarà del precio dos reales diarios. 30-26

Anuncios

Todos los géneros en la Ferreteria 12, CONSISTORIO, 12

Un gran surtido en alambrado y tela metálica, casi de balde Diez mil cubos galv: nizados, desde 4 rs. en adelante.

Bujías esteáricas, à tres reales el paquete con seis velas y la bateria de cocina màs barata que en fibrica. No equivocar las señas. Ferretería

12, Consistorio, 12. FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante à la boca, Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

-Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Var-

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la Jroguería de Var-

SUIZOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD

La casa Contreras, que hace muchos años se viene ocupando de la confeccion y venta de cuanto abraza la industria de confiteria, con gran beneplàcito de cuantos han probado sus artículos; participa á sus parroquianos han llegado los pedidos hechos al extranjero, para que los que tenian apuntados encargos pasen á recegerlo.

del convenio con la casa Suiza Deshusses, ha recibido la sétima reme sa de los bombones y además de los especialisimos Noisettes, Marron, y Coquemolles, vienen las novedades de Ananas, Indieus y Frai-

ses Fourriés y otras Completo y variado surtido en cajas y porta-dulces de alta novedad ricamente bordados en caprichosos

dibujos. En chocolates los más suculentos é higiénices, entre ellos los tan recomendados por los profesores médicos para los padecimientos del estómago, pulmon y catarros intesti-

nales; y en pastillaje lo más nuevo y lo más rico. Tambien ofrecemos à los aficionados á gustosos y nutritivos manjares, una pequeña partida de ricos embutidos, como salchichones de pollo, perdiz, faisan y Foie-gras, lenguas trufadas y en escarlata, jamon trufado y Pâte Foie-gras truffé.

Frutas de Granada en almibar á 4 reales los 400 gramos. Escarchadas á 5 reales. Llegó el queso de Camamber, el

Non Plus de los quesos. Finalmente todos los dias se preparan jamones escogidos añejos y sin grosura para la venta al menu-

Los precios en competencia con Càdiz.

CONFITERÍAS DE CONTRERAS.

NODRIZA.

Concepcion Goria, de 24 años de edad, serrana, casada, solicita casa para criar .- Vive en la calle Asilo,

À LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Unico representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

como único agente, en las tapas de las latas.

NOTA .- Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad

siempre EL NIDO (marca de fábrica), sirma del inventor y el nombr

PESETAS Á REALIZAR CON 50 PESETAS. Negocio serio, sin igual Seguridad y garantía. Nada de juego y nada de Bolsa. Todo nuevo. Absolutamente probado. Preguntaci inmediatamente las expicaciones importantes gratuitas. Se habla español El momento único.

D. E Perié.

ALEX Y G.a, 8, rue de Bagneux, PARIS (Francia).

DE CÁDIZ

trasladaràn muy en breve sus almacenes de teji-Asimismo avisa, que en virtud dos al gran local que han adquirido en la Plaza de Mendizábal, y con el propósito de no presentar en él, à ser posible, los artículos que hoy tienen existentes, los someten á una verdadera

REALIZACION

A PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO QUE EMPEZARA EL DIA 7 DEL CORRIENTE.

SIEMPRE **¡SIEMPRE**

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡EXITO SEGURO!-No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España. Exije se la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor, Comision Universal, Puebla, 7, MADRII).

PILDORAS DE BRISTOL.

SEGURA!



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recupérese con elles J. dud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

LI

<₹

D

E FICAZ!

ي

Toda máquina SINGER

RATAMILIAS EINDUSTRIAN

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas à 05 de peseta. Pidanse catálogos en la Direccion General en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

decidida.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANCK

Aperita os, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA de APETITO, el ESTRENIMIENTO # la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 & 3 GRANOS. - NOTICIA EN CAJAS. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 colores y et Sello azul de la Unión de los Fabricantes.

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias,